

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORRETEC CIA LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

En la ciudad de Loja, al primer día del mes de abril del año dos mil y veinte a las 17h30, en el establecimiento de la compañía ubicada en las calles Segundo Cueva Celi 95-25 y Segundo Puertas Moreno de esta ciudad, en atención a la convocatoria realizada por la Gerente de la Compañía, se procede a constatar la concurrencia del quórum reglamentación para la realización de la presente Junta General, para lo cual el Secretario certifica la comparecencia a la presente sesión de Junta General Ordinaria, las siguientes personas: ELVIA FABIOLA VALDIVIESO PEÑARRETA, quien Preside la Junta, y representa el 1% de las participaciones; y , GABRIELA DEL CISNE ARMIJOS VALDIVIESO, que representa el 99% de las participaciones; el Secretario constata la presencia del 100% del capital social.- De conformidad a lo que establece el Art. 119 de la Ley de Compañías se celebra la presente Junta General Ordinaria, con la finalidad de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Apertura de la Asamblea por parte de la Gerente.
- 2) Aprobación del informe de gerencia.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019
- 4) Autorización para la distribución de utilidades del Ejercicio 2019 – Trabajadores
- 5) Distribución de dividendo de lo ejercicio 2019 – Socios.
- 6) Asuntos Varios.
- 7) Lectura y aprobación del acta de la Junta. –

**PRIMER PUNTO.** - El Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.

**SEGUNDO PUNTO.-** El Gerente pone en conocimiento de los socios, el informe sobre las gestiones que se han realizado durante este ejercicio económico 2019, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta luego de la respectiva revisión y análisis, apruebe el informe de Gerente **VOTACION A FAVOR.-** El secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta, quien preside la Junta, titular de cuatro participaciones, que representa el 1% del capital social; y , Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso, titular de trescientas noventa y seis participaciones, que representan el 99% del capital; **VOTACION EN CONTRA.** – No se contabiliza ningún voto en contra de la moción, así como tampoco se contabiliza abstenciones. – Luego de la respectiva votación que aprueban la moción con cuatrocientos votos a favor y cero votos en contra. – Por lo tanto, los socios de la compañía, por unanimidad **RESUELVEN.** – Aprobar el informe de Gerente correspondiente de los socios, los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019,

**TECER PUNTO.** – El Gerente pone en consideración de los socios, los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019, por lo que **MOCIONA:** Que la Junta General de Socio, apruebe los balances correspondientes al ejercicio fiscal 2019; **VOTACION A**

**FAVOR.-** El secretario de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta, quien preside la Junta, titular de cuatro participaciones, que representa el 1% del capital social; y , Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso, titular de trescientas noventa y seis participación, que representan el 99% del capital; **VOTACION EN CONTRA.** – No se contabiliza ningún voto en contra de la moción, así como tampoco se contabiliza abstenciones. – Luego de la respectiva votación que aprueban la moción con cuatrocientos votos a favor y cero votos en contra. – Por lo tanto, los socios de la compañía, por unanimidad **RESUELVEN.** – Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

**CUARTO PUNTO.** – El Gerente pone en conocimiento de los socios las utilidades obtenidos durante el ejercicio fiscal 2019, y una vez que la Junta General ha presentado una propuesta para distribuir las utilidades, correspondientes al ejercicio fiscal 2019,

**MOCION.** – Que la Junta General de Socios, apruebe la propuesta presentada para la distribución de las utilidades del ejercicio fiscal 2019; **VOTACION A FAVOR.-** El secretario

de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta, quien preside la Junta, titular de cuatro participaciones, que representa el 1% del capital social; y , Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso, titular de trescientas noventa y seis participación, que representan el 99% del capital; **VOTACION**

**EN CONTRA.** – No se contabiliza ningún voto en contra de la moción, así como tampoco se contabiliza abstenciones. – Luego de la respectiva votación que aprueban la moción con cuatrocientos votos a favor y cero votos en contra. – Por lo tanto, los socios de la compañía, por unanimidad **RESUELVEN.** – Aprobar la distribución de las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2019, conforme la propuesta.

**QUINTO PUNTO.** – El Gerente pone en conocimiento de los socios los dividendos obtenidos durante el ejercicio fiscal 2019, y una vez que la Junta General ha presentado una propuesta para distribuir los dividendos, correspondientes al ejercicio fiscal 2019,

**MOCION.** – Que la Junta General de Socios, apruebe la propuesta presentada para la distribución de los dividendos del ejercicio fiscal 2019; **VOTACION A FAVOR.-** El secretario

de la presente Junta contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta, quien preside la Junta, titular de cuatro participaciones, que representa el 1% del capital social; y , Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso, titular de trescientas noventa y seis participación, que representan el 99% del capital; **VOTACION**

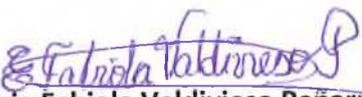
**EN CONTRA.** – No se contabiliza ningún voto en contra de la moción, así como tampoco se contabiliza abstenciones. – Luego de la respectiva votación que aprueban la moción con cuatrocientos votos a favor y cero votos en contra. – Por lo tanto, los socios de la compañía, por unanimidad **RESUELVEN.** – Aprobar la distribución de los dividendos obtenidos durante el ejercicio fiscal 2019, conforme la propuesta.

**SEXTO PUNTO.** – El Presidente propone a los socios de la Junta que se siga contratando el seguro de vida con la Empresa de Seguros Pan American Life para el Gerente de la compañía. Además, sugiere que el Gerente debe gozar de los beneficios de ley como son el décimo tercer sueldo y décimo cuarto.

**MOCION.** – Que la Junta General de Socios, apruebe la propuesta presentada por el Presidente de la compañía para que se siga pagando el seguro de vida y los beneficios de ley del Gerente de la compañía. **VOTACION A FAVOR.** - El secretario de la presente Junta

contabiliza la siguiente votación a favor de la moción: Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta, quien preside la Junta, titular de cuatro participaciones, que representa el 1% del capital social; y, Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso, titular de trescientas noventa y seis participaciones, que representan el 99% del capital; **VOTACION EN CONTRA.** – No se contabiliza ningún voto en contra de la moción, así como tampoco se contabiliza abstenciones. – Luego de la respectiva votación que aprueban la moción con cuatrocientos votos a favor y cero votos en contra. – Por lo tanto, los socios de la compañía, por unanimidad.

**SEPTIMA PUNTO.** – Por haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las 19h30, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los socios de la compañía.

  
Elvia Fabiola Valdivieso Peñarreta  
PRESIDENTE

  
Gabriela del Cisne Armijos Valdivieso  
GERENTE

ESPACIO EN BLANCO

Yo, Katuska Cecibel Bustamante Castillo con cedula de ciudadanía N° 1105679474 en calidad de SECRETARIA certifico que el día 01 de abril de 2020 se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de los Socios de la Compañía CORRETEC CIA. LTDA. Agencia Asesora Productora de Seguros en el Local de la Compañía ubicada en la ciudadela Zamora, calles Segundo Cueva Celi 09-25 y Segundo Puertas Moreno de la Ciudad de Loja.

Lo certifico en honor a la verdad.



Katuska Cecibel Bustamante Castillo

**SECRETARIA**

ESPACIO EN BLANCO